



LISTA DE ÚTILES ESCOLARES 2026 SÉPTIMO Y OCTAVO AÑO BÁSICO

1 Estuche completo: lápiz grafito, lápiz pasta rojo, azul, negro, corrector, goma, tijera punta redonda, pegamento en barra, lápices de colores, sacapuntas, destacadores y banderillas o post-it para lenguaje.

CUADERNOS: 08 cuadernos universitarios, cuadro grande de 100 hojas. (de uso exclusivo para cada asignatura, no considerar cuadernos triple)

Lenguaje: Diccionario de sinónimos y antónimos.

Artes y Tecnología: 1 croquera tamaño oficio para ambas asignaturas.

Matemática: Cuaderno triple, calculadora científica, regla de 30 cm., transportador de 180°, compás, escuadra de 20 cm., huincha de medir (de modista) rotulados con nombre del estudiante (a)/todos estos implementos permanecerán en el establecimiento.

Ciencias: Sistema o tabla periódica.

Francés: Diccionario francés-español (se sugiere Océano - Larousse).

Educación Física: Buzo y polera del Colegio, zapatillas deportivas, útiles de aseo personal, toalla de mano y botella plástica para agua.

Música: Instrumento a elección: guitarra, ukelele, teclado (portable) o bajo, Cuaderno de música media pauta (10 o más hojas).

LECTURAS COMPLEMENTARIAS 2026

SÉPTIMO AÑO BÁSICO	OCTAVO AÑO BÁSICO
1. Asesinato en el Canadian Express (Eric Wilson) 2. Amores que matan (Lucía Laragione) 3. El sobrino del mago (C.S. Lewis) 4. Los increíbles poderes del señor Tanaka (Sergio Gómez) 5. Enigma asiático (Carolin Philipps)	1. Yo, simio (Sergio Gómez) 2. Nieve negra (Camila Valenzuela) 3. El club de los que sobran (Luis Emilio Guzman) 4. Historias escalofriantes que las ciudades...(Liliana Cinetto) 5. La fiebre (Jaime Caucao)

NOTA:

1. Cada estudiante debe contar con su propio ejemplar del libro de lectura complementaria.
2. Los estudiantes, desde el primer día de clases, deben venir correctamente uniformados.
3. Otros materiales se solicitarán de acuerdo a las necesidades de cada asignatura.



PRESENTACIÓN PERSONAL- Extracto RICE (Reglamento interno de Convivencia Escolar)

Página 95 de 120, Pág Web www.adexupery.cl

La presentación personal es un hábito que representa, entre otras cosas, el respeto a sí mismo y a los demás, razón por la cual la sobriedad debe primar. El uniforme escolar y de educación física es el siguiente:

DAMAS UNIFORME DE INVIERNO (MAYO A SEPT)	DAMAS UNIFORME DE VERANO (OCTUBRE-ABRIL)
<ul style="list-style-type: none">• Polera institucional blanca cuello piqué• Falda del colegio.• Sweater institucional.• Blazer Azul. Blusa blanca• Corbata institucional.• Calceta gris de Colegio.• Ballerina escolar gris.• Pantalón Azul de vestir• Parka o abrigo azul (sin dibujos o letras)• Zapatos negros de Colegio.	<ul style="list-style-type: none">• Polera institucional blanca cuello piqué• Falda del colegio.• Blazer azul. Blusa blanca• Corbata institucional.• Sweater institucional.• Calceta gris de Colegio.• Zapatos negros de Colegio.
<ul style="list-style-type: none">• Uniforme Deportivo: polera azul de Colegio– Buzo institucional.	

VARONES UNIFORME DE INVIERNO (MAYO A SEPT)	VARONES UNIFORME DE VERANO (OCTUBRE-ABRIL)
<ul style="list-style-type: none">• Polera institucional• Pantalón de vestir Gris• Sweater institucional• Vestón azul. Camisa blanca• Corbata institucional.• Calceta gris de Colegio• Ballerina escolar gris• Parka azul (sin dibujos o letras)• Zapatos negros de Colegio	<ul style="list-style-type: none">• Polera institucional• Pantalón de vestir Gris• Sweater institucional• Vestón Azul. Camisa blanca.• Corbata institucional.• Calceta gris de Colegio• Zapatos negros de Colegio.
<ul style="list-style-type: none">• Uniforme Deportivo: polera azul de Colegio– Buzo institucional.	

- En los varones el cabello deberá ser corto, sobre el cuello de la polera (corte escolar tradicional), sin colores de fantasía, con peinado sencillo y rasurado según corresponda, no estarán permitidos las barbas ni bigotes.
- En las damas, el cabello deberá estar ordenado y sin colores de fantasía, con corte y/o peinado sencillo, tomado con pinches o collets de colores institucionales.
- Además, en las damas el largo de la falda debe ser moderado (tres dedos sobre la rodilla).

Se prohíbe:

- Prendas de colores.
- Maquillajes, jockey, uñas pintadas, tatuajes, joyas u otros accesorios llamativos, cabello tinturado con colores de fantasía, piercing.

El uso del uniforme tal como está detallado en el presente RICE se considera obligatorio. El uniforme institucional debe ser adecuado para un entorno escolar, por lo que se prohíben prendas como crop-top, faldas excesivamente cortas, etc. Esto debe considerarse tanto para el uniforme como para los días en que se habilite el uso de otros vestuarios como jeans day o festividades autorizadas.